

Acta de la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del día 21 de octubre de 2024._____

En la Ciudad de México, siendo las 10:18 horas del día 21 de octubre de 2024, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada a las 10:00 horas, las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, así como la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, quien verificó la asistencia de las siguientes personas, con lo que se acreditó el *quorum* legal para sesionar:_____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva: Licenciada Guadalupe Taddei Zavala._____

Direcciones Ejecutivas: _____

Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.____

Licenciado Oscar Eduardo Badillo Gutiérrez, en representación de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos._____

Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral.____

Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional._____

Licenciada María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica._____

Doctora Amaranta Arroyo Ortiz, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración._____

Unidades Técnicas:_____

Maestro Issac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización._____

Licenciado Hugo Patlán Matehuala, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral._____

Licenciado Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales._____

Junta Ampliada:_____

Maestra María del Carmen Urías Palma, Encargada del Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social._____

Maestra Marisa Arlene Cabral Porchas, Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales. _____

Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas, Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica. _____

Maestro Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. _____

Maestra Sendy Lucia Murillo Vargas, Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales. _____

Arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. _____

Maestra Rosa María Bárcena Canuas, Directora del Secretariado. _____

Órgano Interno de Control: _____

Licenciado Luis Oswaldo Peralta Rivera, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control. _____

Asimismo, concurre a la sesión la Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda, Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Iniciamos la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para este día. _____

Por lo que le pido a la Secretaria Ejecutiva, verifique la existencia del *quorum*. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí. _____

Con mucho gusto, Consejera Presidenta. _____

Buenos días, integrantes de la Junta General Ejecutiva. _____

En virtud de que esta sesión es en modalidad virtual, me permitiré pasar la lista de manera nominal. _____

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Presente. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: Muy buenos días a todas y todos. Presente, Secretaria Ejecutiva._____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Óscar Eduardo Badillo Gutiérrez, en representación de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos._____

El Representante de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciado Óscar Eduardo Badillo Gutiérrez: Presente._____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño._____

Licenciada María Elena Cornejo._____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Buen día a todas y todos. Presente, Secretaria Ejecutiva._____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El Licenciado Roberto Félix.____
Doctora Amaranta Arroyo._____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: Buenos días a todas y a todos. Presente, Secretaria Ejecutiva.____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro David Ramírez._____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Buenos días, Secretaria Ejecutiva. Buenos días, colegas. Presente._____

Buenos días, Consejera Presidenta._____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán._____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Buenos días. Presente._____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo Giordano. _____

El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Buen día, Secretaria Ejecutiva. Buen día, Consejera Presidenta. _____

Muy buen día a todas y todos. Presente. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Luis Oswaldo Peralta. _____

Maestra María del Carmen Urías. _____

La Encargada del Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, Maestra María del Carmen Urías Palma: Hola. Buenos días a todas y a todos. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Arlene Cabral. _____

La Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales, Licenciada Marisa Arlene Cabral Porchas: Buenos días a todas y todos. Presente. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Juan Manuel Vázquez. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: Buenos días a todas y a todos. Presente. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Manuel de Brasdefer. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, Ingeniero Félix Manuel de Brasdefer Coronel: Buen día, Consejera Presidenta; buen día, Secretaria Ejecutiva; buen día a todas y a todos. Presente. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestra Sendy Murillo Vargas. _____

La Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Maestra Sendy Lucia Murillo Vargas: Buenos días a todos y todas. Presente. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Arquitecta Flor Dessiré León. _____

La Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Arquitecta Flor Dessiré León Hernández: Buen día, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, integrantes de la Junta General Ejecutiva. Presente. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestra Rosa María Bárcena. _____

La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas: Buenos días a todas y a todos. Presente. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera Presidenta, para efectos de esta sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva hay una asistencia inicial de 16 integrantes de manera virtual, por lo que existe *quorum* para llevar a cabo su realización. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Hacemos constar que también se encuentra presente la Dirección de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño. _____

En virtud de que esta es una sesión de carácter ordinaria, si en este momento tuvieran algún asunto que enlistar en asuntos generales es el momento; de lo contrario, repetiré al final ya casi para terminar de nueva cuenta esta oportunidad de enlistar puntos en asuntos generales. _____

No recibiendo ninguna anotación, Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con esta sesión. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta. _____

Este punto es el correspondiente al orden del día. _____

ORDEN DEL DÍA. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Tiene el uso de la palabra la Maestra Rosa María Bárcena, Directora del Secretariado. _____

La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas: Gracias, Consejera Presidenta. _____

Quería proponer si se puede retirar el punto correspondiente al apartado 2.4 relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la Línea base para la integración de la estructura y contenidos temáticos de la Memoria Gráfica y Documental Proceso Electoral 2023-2024, porque recibimos comentarios que vamos a impactar y eso sería con fundamento en el artículo 21, numeral 1, Apartado B del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Maestra Rosa María Bárcena. _____

La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas: Para estar en posibilidad de atenderlo. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Maestra Rosa María Bárcena. _____

Con la intervención de la Dirección del Secretariado, Secretaria Ejecutiva, sírvase tomar, en virtud de que ya no hay más solicitudes de uso de la palabra, la votación correspondiente. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta. Muchas gracias. _____

Integrantes de la Junta General Ejecutiva, se consulta si se prueba el orden del día, sí como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos

previamente circulados para así entrar directamente a la consideración de estos, con la solicitud de retiro del apartado 2.4. _____

Procederé a tomar la votación, si me ayudan indicándolo, levantando su mano, por favor, quienes estén a favor. _____

Muchas gracias. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, no estando presente durante el desarrollo de la sesión la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, y no estando presente durante la votación el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López. _____

(Orden del día aprobado, modificado durante el desarrollo de la sesión) _____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL _____

JUNTA GENERAL EJECUTIVA _____

SESIÓN ORDINARIA _____

ORDEN DEL DÍA _____

21 DE OCTUBRE DE 2024 _____

10:00 HORAS _____

1. Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria llevadas a cabo el 21 y 30 de agosto de 2024. _____

2. Secretaría Ejecutiva

2.1. Tercer informe trimestral de actividades de la Oficialía Electoral, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2024.

2.2. Informe sobre el cumplimiento de acuerdos y resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

2.3. Presentación y aprobación en su caso, del Tercer informe trimestral de la Junta General Ejecutiva correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2024.

3. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

3.1. Informe de los recursos acumulados destinados a los Órganos de Vigilancia, correspondientes al tercer trimestre 2024.

3.2. Informe relativo al "Protocolo para la actuación frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades o del uso indebido de información relativo al Padrón Electoral", julio- septiembre de 2024.

3.3. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la modificación del Proyecto Específico "L112310/L112320 Emisión de las listas nominales de electores y servicios registrales para los procesos electorales locales", que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2024.

4. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

4.1. Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el número de expediente INE/RI/SPEN/66/2023, en acatamiento a la sentencia interlocutoria dictada por la Sala Regional Guadalajara dictada dentro del expediente SG -JLI- 2/2024.

4.2. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el cual se determinan los montos de las dietas y apoyos que se asignarán a las y los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral para los procesos electorales locales ordinarios 2024 - 2025, y en su caso las elecciones extraordinarias que se deriven, en las entidades de Durango y Veracruz; así como, los mecanismos operativos del apoyo financiero y dietas destinados a las y los Consejeros Electorales Locales y Distritales.

5. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva.

Dé continuidad a la sesión.

Punto 1.

Siendo las 10:20 horas se inició con la presentación del Punto 1.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El primer punto corresponde a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria llevadas a cabo el 21 y 30 de agosto de 2024.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos ustedes, por si hay alguna acotación, alguna observación que hacer al proyecto de acta.

No existiendo estos, sométalo a la consideración correspondiente, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, me permito consultarle si se aprueban los Proyectos de Acta identificados como punto 1 del orden del día.

Quienes estén a favor.

Muchas gracias.

Consejera Presidenta, han sido aprobadas por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de

la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, no estando presente durante el desarrollo de la sesión la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, y no estando presente durante la votación el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López. _____

Las actas aprobadas se pueden consultar en el siguiente enlace: _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-octubre-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Pase al siguiente asunto. _____

Punto 2. _____

Siendo las 10:21 horas se inició con la presentación del Apartado 2.1. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El siguiente punto corresponde a los asuntos solicitados por esta Secretaría Ejecutiva y se compone de tres apartados. _____

Apartado 2.1. _____

El primero es el relativo al Tercer informe trimestral de actividades de la Oficialía Electoral, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2024. _____

Consejera Presidenta, si nos da su anuencia, podemos presentar en un solo bloque los tres informes. _____

Apartado 2.2. _____

El Informe sobre el cumplimiento de acuerdos y resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. _____

Apartado 2.3. _____

La presentación y aprobación en su caso, del Tercer informe trimestral de la Junta General Ejecutiva correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, para los cuales también consulto su anuencia, solicitaría la asistencia de la Directora del Secretariado, para la presentación de los tres puntos en bloque. _____

A su consideración, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Por supuesto que sí, si no hay objeción del resto de los integrantes de la Junta General Ejecutiva._____

Bien, tiene el uso de la palabra la Maestra Rosa María Bárcena, Directora del Secretariado, con la presentación en una sola oportunidad._____

La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas: Conforme a su instrucción, Consejera Presidenta._____

El primer punto es el relativo al Informe de la Oficialía Electoral, y en cumplimiento a los artículos 16 y 38 del Reglamento de la Oficialía Electoral, se presenta el tercer informe trimestral de actividades de dicha área, respecto a las actuaciones de fe pública que se realizaron por parte de oficinas centrales y órganos desconcentrados, durante los meses de julio a septiembre del presente año._____

En este sentido, el documento da cuenta sobre las 156 peticiones de certificación por diligencias que se realizaron en oficinas centrales y que derivaron la certificación de 161 instrumentos públicos y tres mil 204 actuaciones de fe pública._____

Por su parte, en cuanto a las peticiones que se recibieron en órganos delegacionales y subdelegacionales, en el documento se informa que se brindó atención a 15 peticiones, resultando certificaciones de 15 instrumentos y 49 actuaciones de fe pública._____

Es importante resaltar que como asuntos relevantes, la Oficialía Electoral certificó la devolución por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de 87 expedientes de la modalidad de voto postal para la elección de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos el pasado proceso electoral federal y del protocolo de borrado seguro de información del sistema de identificación para el voto presencial en el extranjero, en los equipos de cómputo habilitados en sedes consulares para la jornada electoral del mismo proceso._____

Por último, se informa que, durante el periodo respectivo, se realizaron tres mil 216 certificaciones documentales y se emitieron nueve oficios relacionados con la actualización del padrón nacional de servidores públicos habilitados en funciones de oficialía electoral._____

Los datos de todas las diligencias se encuentran en el informe que se presenta._____

Respecto al apartado 2.2, que es el Informe de cumplimiento de acuerdos y resoluciones de la Junta General Ejecutiva, se informa que a través de la Dirección del Secretariado y mediante el Sistema de Seguimiento de Acuerdos, el informe que ahora se pone a su consideración da cuenta de las instrucciones emanadas de los acuerdos y resoluciones que se han tomado en esta Junta General Ejecutiva y que mandatan a sus integrantes a diversos cumplimientos. _____

En esa tesitura, respecto de las 28 sesiones celebradas en el año 2022, se generaron 655 instrucciones, de las cuales, 653 se encuentran cumplidas y dos en proceso de cumplimiento. _____

Por lo que hace al año 2023, se efectuaron 24 sesiones, en donde se emitieron 540 instrucciones, donde 533 están cumplidas, cinco en proceso de cumplimiento y dos se encuentran pendientes. _____

Por último, de las 28 sesiones que sean celebrado en 2024 y en donde se generaron 312 instrucciones, 22 están en proceso de cumplimiento y 32 pendientes. _____

Finalmente por lo que hace al apartado 2.3, que es el Tercer informe trimestral de la Junta General Ejecutiva correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, con fundamento en los artículos 44, numeral 1, inciso w), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en este documento se presentan datos estadísticos relativos al número de sesiones realizadas por este órgano, así como el número de actas, acuerdos, autos de desechamiento, resoluciones aprobadas e informes presentados. _____

Asimismo, contiene las solicitudes de modificación a la cartera institucional de proyectos que se presentaron y en atención a las instrucciones de la presidencia se presenta el reporte de avances de indicadores y el presupuesto ejercido vinculado a la misma. _____

Así de forma general menciono que durante el trimestre que se informa se celebraron tres sesiones ordinarias y cinco extraordinarias en donde se aprobaron 14 actas, 31 acuerdos, seis autos de desechamiento, ocho resoluciones y se presentaron 16 informes; es decir, se pusieron a consideración 75 asuntos a consideración de todas y todos nosotros. _____

Respecto a la cartera institucional de proyectos durante el trimestre que se informa se recibieron 39 solicitudes de modificación a proyectos específicos los cuales derivaron en 64 cambios, de los cuales la naturaleza 31 fueron aprobados por la Junta General Ejecutiva. _____

Por lo que hace al avance de indicadores de eficacia, eficiencia y calidad de este trimestre en el documento se precisan 124 proyectos de la cartera institucional de proyectos que reportan avances como 68 que están alineados a los objetivos estratégicos de organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia, 44 al objetivo de fortalecer la confianza y la participación ciudadana en la vida democrática y política del país y 16 proyectos al objetivo de garantizar el derecho a la identidad. _____
Por último, se presenta el comparativo entre el presupuesto aprobado y el presupuesto ejercido al 30 de septiembre de 2024. _____

Es cuanto, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias a la Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena por esta presentación. _____

¿Hay alguna intervención? _____

En bloque también lo someterá a consideración, Secretaria Ejecutiva. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Sí, Consejera Presidenta. _____

Dar por recibidos los primeros dos informes y someter a votación el tercero, si me lo permite. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, así se hará. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias. _____

Bueno, integrantes de esta Junta General Ejecutiva me permito consultarles si se aprueba el Tercer informe trimestral de la Junta General Ejecutiva de 2024, identificado como apartado 2.3. _____

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias. _____

Los demás integrantes si me ayudan a señalarlo, levantando la mano. Muchas gracias. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora. _____

Informe Trimestral aprobado: INE/JGE135/2024 Apartado 2.3. _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-octubre-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

Pasamos al siguiente asunto, Secretaria Ejecutiva. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Sí, gracias. _____

Punto 3. _____

Siendo las 10:29 horas se inició con la presentación del Apartado 3.1. _____

El siguiente asunto corresponde a los puntos que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Si el Director desea presentar los tres apartados en un solo bloque, solo basta con que nos lo solicite, Director. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: Con gusto, Consejera Presidenta, en un solo bloque. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

Adelante, entonces, tiene el uso de la palabra el Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: Muchas gracias, Consejera Presidenta. Muy buenos días, nuevamente, Presidenta, Secretaria, señor Contralor, compañeras y compañeros integrantes de la Junta General Ejecutiva. _____

Apartado 3.1 _____

El primer apartado que es el 3.1 que corresponde al Informe de los recursos acumulados destinados a los Órganos de Vigilancia, correspondientes al tercer trimestre 2024. _____

Este informe somete a su consideración y es el relativo a los recursos ejercidos por las representaciones de los partidos políticos acreditados ante los Órganos de Vigilancia y corresponden al periodo del 1º de julio al 30 de septiembre de 2024, de conformidad con los lineamientos aprobados por el acuerdo INE/JGE01/2023 para el periodo del 1º al 28 de enero de 2024, y los modificados mediante el acuerdo INE/JGE06/2024 para cubrir el 29 de enero al 31 de diciembre de 2024. _____

Los apoyos subsidiados ejercidos por los Órganos de Vigilancia fueron los siguientes: _____

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 para las siete representaciones partidistas ascendió a 43 millones 195 mil pesos, de los cuales se han ejercido 28 millones 946 mil pesos, de acuerdo con lo siguiente: _____

Para dietas fue de 26 millones 264 mil pesos que representa el 91 por ciento del monto total ejercido. _____

Para los rubros de gastos de operación, capacitación y gastos de supervisión fue de 2 millones 682 mil pesos que representa el 9 por ciento del total ejercido. _____

En el presupuesto pendiente de ejercer es de 14 millones 249 mil pesos. _____

Por otra parte, las representaciones de los partidos políticos han solicitado adecuaciones compensadas entre rubros por un monto total de 990 mil pesos, aplicadas en disminución al concepto de gastos de supervisión e incremento en los conceptos de gasto y operación, y capacitación. _____

En cuanto a los informes presentados por las representaciones partidistas, con motivo de las supervisiones realizadas, de un total de 275, en ocho informes se presentan observaciones, en 264 casos no se presenta alguna observación y, finalmente, en tres casos está pendiente su comprobación. _____

Esto sería cuanto, Consejera Presidenta, para este primer informe. _____

Apartado 3.2 _____

Me paso al siguiente informe que es el correspondiente al apartado 3.2, que es el Informe relativo al "Protocolo para la actuación frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades o del uso indebido de información relativo al Padrón Electoral", julio-septiembre de 2024. _____

Estimadas y estimados, se adjunta a la presentación de los casos aplicados del protocolo del año 2024, por parte de esta Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. _____

Asimismo, se comunica que se encuentran en análisis ocho casos de trámites irregulares, realizados en los estados de Coahuila, Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Nuevo León y Veracruz. _____

De igual forma, se hace de su conocimiento que se está llevando a cabo la integración de expedientes para el inicio del protocolo, relacionados con 40 trámites irregulares y un caso de uso indebido de información contenida en el padrón electoral, realizadas en los estados de Coahuila, Nuevo León y Quintana Roo. _____

Por parte de esta Dirección, sería todo para este punto. _____

Apartado 3.3 _____

Si me lo permiten, iría ya al apartado 3.3 que corresponde al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la modificación del Proyecto Específico “L112310/L112320 Emisión de las listas nominales de electores y servicios registrales para los procesos electorales locales”, que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2024._____

En este proyecto de acuerdo que se presenta en esta ocasión, corresponde a la impresión y empaque de los tantos adicionales que fueron requeridos por los organismos públicos locales, de la lista nominal de electores definitiva con fotografía, para su entrega a partidos políticos locales y a candidaturas independientes, en el marco de los procesos electorales locales concurrentes con el federal 2023-2024._____

De lo anterior, se precisa que los recursos proyectados para la emisión de estos listados nominales quedaron establecidos en los anexos financieros de los anexos técnicos y sus adendas correspondientes a estos anexos financieros, que forman parte de los convenios generales de coordinación y colaboración, celebrados entre el Instituto y los Organismos Públicos Locales, con motivo de los procesos electorales locales 2023-2024._____

Cabe señalar que esta modificación es la última de una serie de adecuaciones que ha sufrido el proyecto para asegurar la correcta trazabilidad de los recursos aportados por los Organismos Públicos Locales._____

En la primera modificación se solicitó la ampliación del recurso en la fuente del financiamiento de los Organismos Públicos Locales para 27 entidades que ya habían aportado recursos consignados en los anexos técnicos._____

En la segunda modificación se solicitó la ampliación del recurso en la fuente de financiamiento de los Organismos Públicos Locales para las cinco entidades restantes._____

En la tercera modificación se realizó una transferencia de recursos de anteproyectos, de la misma unidad responsable con la finalidad de completar los recursos necesarios para realizar el pago de los servicios de impresión._____

Finalmente, la cuarta modificación, se solicitó la ampliación de recursos de los organismos públicos para la impresión de las listas nominales de voto anticipado y prisión preventiva._____

Ahora bien, una vez concluidas las actividades relacionadas con la impresión de las listas, se procedió a realizar la confronta de los montos de recursos ejercidos, con respecto a los montos consignados en los anexos financieros. _____

De lo cual se identificó que para el caso de las entidades de Chiapas y de Sinaloa, resultó necesario suscribir una adenda al anexo financiero, en virtud de que el monto de recursos por ejercer fue superior al monto indicado de anexo financiero y de lo cual, el pasado 5 de agosto se formalizaron las adendas antes mencionadas. _____

Así también, el pasado 6 de septiembre del presente año, la Dirección Ejecutiva de Administración informó a esta dirección que ingresaron aportaciones realizadas por los organismos públicos de Chiapas y Sinaloa por un monto de 176 mil 495, establecidas en las adendas correspondientes, y en este sentido, se solicitó la ampliación de los recursos y el cambio de fuente de financiamiento para poder atender los relativo a Chiapas y Sinaloa. _____

Por otro lado la confronta de los recursos devengados y por ejercer con respecto a los montos consignados en los mismos anexos financieros que realizó la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales a través de sus áreas de competencia, se identificó que las entidades de Campeche, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, San Luis Potosí y Tlaxcala, era necesario realizar adecuaciones presupuestales, pues si bien los recursos aportados por los organismos para estas actividades eran suficientes, el monto a consignar del anexo financiero, era necesario para que dichas entidades hicieran una adecuación entre partidas. _____

Por lo anterior, se realizaron las gestiones necesarias para contar con el dictamen número 106 de la Dirección Ejecutiva de Administración, así como los formatos correspondientes para efectuar modificaciones respectivamente, como se advierte en los anexos que forman parte integral de este proyecto. _____

Asimismo, se contó oportunamente con la certificación normativa del proyecto con base en el dictamen 85/24, que emitió la Dirección Ejecutiva y de lo cual agradecemos de sobremanera su apoyo por la expedita atención por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración y de la Dirección Jurídica para la emisión de estos dictámenes correspondientes. _____

Sería cuanto, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

Tenemos dos informes presentados y sobre ellos tenemos alguna intervención. _____

Damos por recibidos los dos informes. _____

Los informes se pueden consultar en el siguiente enlace: _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-octubre-de-2024/> _____

Le solicito a la Secretaria Ejecutiva tomar la votación correspondiente al apartado 3.3. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta. _____

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, me permito consultarles si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como apartado 3.3 del orden del día. _____

Quienes estén a favor, indicarlo. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora. _____

(Acuerdo aprobado: INE/JGE136/2024) Apartado 3.3. _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-octubre-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Dé cuenta del siguiente asunto. _____

Punto 4. _____

Siendo las 10:38 horas se inició con la presentación del Apartado 4.1. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El siguiente asunto corresponde a los solicitados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que se compone de dos apartados. _____

Apartado 4.1 _____

El primero es el relativo al Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el número de expediente INE/RI/SPEN/66/2023, en acatamiento a la sentencia interlocutoria dictada por la Sala Regional Guadalajara dictada dentro del expediente SG-JLI-2/2024. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral para la presentación de este punto. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Muchas gracias, Consejera Presidenta. Con su autorización. _____

Buenos días a todas y a todos. _____

El proyecto que se pone a su consideración se realiza en acatamiento a la sentencia interlocutoria dictada por la Sala Regional Guadalajara, dentro del expediente SG-JLI-2/2024. _____

En primer lugar, se precisa que el actor aduce de forma general que se vulneraron los principios de exhaustividad y congruencia respecto a los hechos en los que se apoyó la determinación en el procedimiento laboral sancionador, mismo que impuso al accionante a la suscripción de cinco días sin goce de sueldo. _____

En este sentido, esta Dirección observa que las conductas descritas en el Acta del 31 de agosto de 2021 no contienen circunstancias de tiempo, modo y lugar, lo que implica que no hay una certeza y claridad sobre los hechos narrados en el documento. _____ También se subraya que en la resolución del procedimiento laboral sancionador se estableció que el hoy recurrente aceptó la veracidad de las conductas descritas en la citada acta de hechos de fecha 31 de agosto de 2021; sin embargo, de la lectura integral del escrito de contestación del recurrente, esta autoridad advierte que en ningún momento el accionante aceptó la veracidad de los hechos contenidos en el documento referido, al contrario, es posible apreciar, el recurrente aceptó que se realizó un acta de hechos, pero en ningún momento reconoció la veracidad de lo documentado en ella. _____ Por último, se observa que no se realizó un análisis exhaustivo del informe psicológico de fecha 12 de enero de 2022 al no elaborarse un estudio mayor sobre los resultados que arrojaron las pruebas realizadas a la parte entrevistada, por ello, al resultar fundado los agravios del recurrente, se propone vincular a la autoridad instructora para el efecto de que emita una nueva determinación dentro del procedimiento laboral sancionador y en el que se valore mediante diversas actividades las consideraciones anteriores. _____ Es cuanto, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos ustedes por si hay alguna intervención. _____

No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, tome la votación correspondiente. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta. _____

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, me permito consultarles si se aprueba el proyecto de resolución identificado como apartado 4.1 del orden del día, quienes estén a favor. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora._____

(Resolución aprobada: INE/JGE137/2024) Apartado 4.1. _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-octubre-de-2024/>_____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva._____

De nueva cuenta tiene el uso de la palabra el Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral._____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Con mucho gusto y muchas gracias, Consejera Presidenta por la autorización.____

Apartado 4.2_____

Presentaré el segundo apartado consistente en el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el cual se determinan los montos de las dietas y apoyos que se asignarán a las y los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral para los procesos electorales locales ordinarios 2024 - 2025, y en su caso las elecciones extraordinarias que se deriven, en las entidades de Durango y Veracruz; así como, los mecanismos operativos del apoyo financiero y dietas destinados a las y los Consejeros Electorales Locales y Distritales._____

Este acuerdo que se pone a su consideración tiene la finalidad de garantizar los principios de certeza, legalidad e independencia, objetividad, imparcialidad y máxima

publicidad para la debida comprobación de las dietas y apoyos financieros que corresponden a las y los consejeros locales y distritales del Instituto._____

Cabe señalar que el monto de las dietas y apoyo de los consejeros locales correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2024, así como para las y los consejeros distritales correspondientes al mes de diciembre, están considerados en el proyecto L131910, Integración y funcionamiento de órganos temporales y permanentes._____

En este sentido, el presupuesto para este ejercicio fiscal se consideró la entrega de las dietas y apoyos para las y los consejeros electorales, siendo que los consejos locales se instalarán a partir del mes de noviembre, conforme al Plan Integral y Calendario de los Procesos Locales Ordinarios 2024-2025, mientras que los consejos distritales se instalarán el 2 de diciembre de la presente anualidad._____

Una vez aprobado el presupuesto de egresos al Instituto para el ejercicio 2025, el monto de las dietas de asistencia de acuerdos referidos, podrán modificarse, si es el caso, de conformidad con lo que establezca en el mismo._____

Al respecto, se propone que para el Proceso Electoral Local 2024-2025, se apruebe como dieta de asistencia para las y los consejeros locales del Instituto a partir del 1 de noviembre y hasta el 31 de diciembre, un monto mensual bruto por cada figura de 32 mil 930 pesos, y para las y los consejeros distritales del Instituto, a partir del 2 y hasta el 31 de diciembre, un monto mensual bruto de 22 mil 911 pesos._____

En tanto, el apoyo financiero para el conjunto de consejeras y consejeros electorales de cada consejo local, a partir del 1 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2024, será por un monto mensual bruto de 30 mil 592 pesos y el apoyo financiero para el conjunto de las y los consejeros electorales de cada consejo distrital del 2 al 31 de diciembre, será por un monto similar._____

Es el caso que, para los meses en relación al ejercicio 2025, del 1 y hasta el 30 de junio de 2025, se consideran unos montos similares, tanto para las dietas de los consejos locales y distritales, así como para el apoyo financiero correspondiente, de ser aprobado el presupuesto de este Instituto para el próximo ejercicio fiscal, serán tomados íntegramente, al igual que lo establecido para el 2024._____

Quiero agradecer por el apoyo recibido tanto a la Dirección Ejecutiva de Administración como a la Dirección Jurídica y está a su consideración el apartado correspondiente al 4.2. _____

Muchas gracias. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Maestro Miguel Ángel Patiño. _____

¿Alguien desea hacer uso de la palabra? _____

No habiendo solicitud de intervención, Secretaria Ejecutiva, tome la votación correspondiente. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Consejera Presidenta. _____

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, me permito consultarles si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como apartado 4.2 del orden del día. _____

Quienes estén a favor. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Antes, sostengamos así nada más la mano, porque al parecer tenemos problemas de intermitencia en el internet, solamente para que se tome una imagen fija, en mi equipo sí aparecen todas las cámaras, nada más verifiquemos. _____

Si nos dicen desde el seguimiento, nosotros bajamos la mano. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias. Listo. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora

Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora. _____

(Acuerdo aprobado: INE/JGE138/2024) Apartado 4.2. _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-octubre-de-2024/> _____

Punto 5. _____

Asuntos Generales. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

De nueva cuenta consulto a esta Junta General Ejecutiva, si alguien desea colocar en asuntos generales un punto que no requiera de análisis exhaustivo, ni presentación de documentación previamente circulada. _____

No existiendo Asuntos Generales, pasamos a lo siguiente que es el cierre de la sesión, no sin antes darle el agradecimiento por su presencia, como siempre lo hacemos en esta Junta General Ejecutiva, al señor Contralor de nuestro Instituto, al Licenciado Luis Oswaldo Peralta Rivera, gracias por estar siempre con nosotros. _____

Secretaria de la Junta General Ejecutiva, sírvase informar el contenido del documento aprobado a la Sala Regional de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente para los efectos conducentes. _____

Señoras y señores, se han agotado los puntos del orden del día. _____

Agradezco a todos ustedes su presencia. _____

Buenos días. _____

Se levanta la sesión, siendo las 10:45 horas.

La presente acta fue aprobada en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 18 de diciembre de 2024, por votación unánime, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas; de los Encargados de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay. _____

**LA CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO GENERAL**

**LA SECRETARIA
DEL CONSEJO GENERAL**

**LIC. GUADALUPE TADDEI
ZAVALA**

**DRA. CLAUDIA ARLETT
ESPINO**